



Ciudad de México, a 23 de enero de 2025

CC. Miembros del Consejo Consultivo

Presentes.

Con fundamento en el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en relación con el artículo 17, fracción XI; así como 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones y los artículos 8, 12 y 22 de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo, me permito convocarlas y convocarlos a la **VI Sesión Ordinaria** a celebrarse el próximo **martes 28 de enero de 2025**, a las **14:30 horas** y que se realizará de forma remota través de medios electrónicos de comunicación a distancia.

Dicha sesión se llevará a cabo bajo el siguiente Orden del Día, a ser aprobado por las y los consejeros:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO

III.1 Aprobación del Acta de la V Sesión Ordinaria del VIII Consejo Consultivo, celebrada el 17 de diciembre de 2024.

III.2 Migración de las disposiciones técnicas existentes en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.

III.3 Seguimiento a la solicitud de reunión con el IFT en relación con los temas planteados en el cuestionario referente a los títulos de concesión.

III.4 Estatus de acciones sobre el Conversatorio de Internet.

- IV. ASUNTOS GENERALES

Atentamente



Ricardo Salgado Perrilliat

Secretario del Consejo Consultivo